



DIPUTADO VICTOR MANUEL MORAN HERNANDEZ.
Presidente de la Mesa Directiva de la XXIII.
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS

**LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA**

La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, en nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario **MORENA** de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, hago uso de esta Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

“Rompe el Silencio, cuando seas testigo de la Violencia contra las mujeres no te quedes de brazos cruzados”

Ban Ki Moon

La palabra **“feminicidio”** hace referencia a un tipo de homicidio específico, en el que un varón asesina a una mujer, por ser de sexo femenino. Se clasifican dentro de los crímenes de odio, dado que se dan en un contexto en el que lo femenino ha sido estigmatizado por el machismo durante años.

En los primeros 45 días del presente año en nuestro Estado han sido asesinadas 22 mujeres, en promedio una mujer cada 48 horas de acuerdo con estadísticas de la Secretaria de



Seguridad Publica de Baja California, de las Carpetas de Investigación de la Fiscalía General de Justicia y de los reportes municipales policiacos.

En la ciudad de Tijuana se llevó a cabo el pasado 15 de febrero del presente año una marcha de más de 500 tijuanaenses que salieron a las calles a manifestarse en contra del feminicidio, de acuerdo al informe presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad detallo en su informe que la ciudad de Tijuana se encuentra en el quinto lugar en feminicidios de una lista de 100 municipios con el mayor número de este delito.

Durante la marcha una joven manifestó: **“Salgo con miedo todos los días que camino a la escuela y en la noche al regresar de mi trabajo”.**

En Baja California, así como el Grupo Parlamentario de Morena de este H. Congreso estamos MUY PREOCUPADOS con este índice que nos pone en el quinto lugar del top nacional de homicidios en contra de las mujeres, DEBEMOS OCUPARNOS, NO PODEMOS QUEDARNOS DE BRAZOS CRUZADOS TENEMOS QUE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN para erradicar de raíz este



mal que nos reclama la Sociedad Baja Californiana, y que no quede duda, somos el portavoz de todos y cada uno de Ustedes ya que tus problemas son nuestros problemas y juntos de la mano Sociedad y Gobierno los vamos a resolver.

Es sumamente importante e indispensable bajar los índices, pero sobre todo prevenir este delito que está socavando la paz y tranquilidad de nuestras mujeres Bajacalifornianas que se caracterizan por ser guerreras, emprendedoras, y de lucha constante, desde esta Tribuna hago un llamado Sociedad y Gobierno para que juntos emprendamos acciones encaminadas a prevenir de la siguiente forma:

1.- Una campaña de sensibilización en los medios de comunicación, por parte del Gobierno del Estado enfocada a erradicar el machismo y estereotipos que discriminan a la mujer; resaltando el papel de la mujer tan relevante que ha desempeñado en todos los ámbitos: político, económico y social; prueba de ello, es esta XXIII Legislatura la paridad de género ha estado presente como jamás se había hecho en anteriores legislaturas y sin temor a equivocarme hemos estado a la ALTURA LAS MUJERES, de nuestros gobernados,



tanto en trabajo legislativo como en contacto con ellos, el cual disfrutamos enormemente.

2.- Establecer por parte de la Fiscalía General de Justicia un mecanismo de denuncia preferencial a fin de atender a la mujer de manera pronta y expedita de cualquier discriminación, dándoles las facilidades para que no hagan largas colas y procesos burocráticos con el propósito de motivarlas a denunciar y que su voz sea escuchada.

3.- Establecer un diagnóstico de violencia contra las mujeres por parte de la Fiscalía General de Justicia por Municipio a fin de poder identificar el tipo de violencia y concentrar los esfuerzos necesarios en los municipios con mayores índices de violencia.

4.- Establecer un plan de Acción periódica en las Escuelas, por parte del Sistema Educativo Estatal en las que se les den platicas informativas, así como folletos en el que se expliquen sus derechos, pero sobre todo que hacer y a donde acudir en caso de ser víctima de violencia.

5.- Por ultimo exhortar a los padres de familia a tener comunicación constante con sus hijos, haciéndoles saber que

nadie tiene derecho a realizar en ellos, actos que los afecte tanto física como psicológicamente.

Exhorto a mis compañeros diputadas y diputados a sumar esfuerzos, aclaro; esto no significan colores partidistas y sería muy irresponsable e inadmisibles quien lucrara políticamente con el dolor de tantas familias y sufrimiento de mujeres que fueron cruelmente asesinadas, es hora de ocuparnos en este tema tan sensible porque recordemos venimos de una mujer y tenemos cuando menos una mujer en casa, ¡¡¡¡cuidemos A NUESTRAS MUJERES!!!!

“La Violencia de Género, nace de la parte más oscura del ser humano y no hay que ocultarla, ni padecerla ni encubirla. Hay que gritar con valor y energía ¡¡BASTA YA!!!”.

(Zulema de la Cruz.)

Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

A T E N T A M E N T E



DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ